

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA No. 008/2012 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 de 2012**

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2012

OBJETO: INTERVENTORÍAS TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL MOVILIARIO DEL EDIFICIO DE AULAS DEL COMPLEJO SEPÚLVEDA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO POR LA MODALIDAD DE FACTOR MULTIPLICADOR				
Oferente: CONSORCIO AULAS				
ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
	REPRESENTANTE LEGAL: MAYRON VERGEL ARMENTA			
1	Carta de presentación del Oferente o de su representante legal	3-5-	Adjunta carta de presentación firmada por el Representante Legal MAYRON VERGEL ARMENTA	SI
2	ACTA DE CONFORMACIÓN DE PERSONA JURÍDICA DE ACUERDO CON EL ANEXO No. 2	22-24	Adjunta documento donde certifica la conformación del CONSORCIO AULAS DEBIDAMENTE FIRMADO POR SUS REPRESENTANTES Y POR EL Representante Legal del Consorcio	
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: si es persona jurídica, o certificado de Matrícula mercantil si es persona natural, en que se encuentre que el objeto social es igual o similar al de la presente invitación, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia de 3 meses.	14-20	Adjunta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A., expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, el 02-11-12, con vigencia de 3 meses y de G O C SUCURSAL COLOMBIA expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 02-11-12 con vigencia de 3 meses	SI
4	Autorización del órgano social correspondiente	22-24	En el acta de conformación del CONSORCIO AULAS a numeral 7 se autoriza a LAYRON ADALBERTO VERGEL ARMENTA para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos, firmar el contrato	SI
5	PODER CON NOTA DE PRESENTACIÓN ANTE NOTARIO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR LA OFERTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	28-30	Adjunta certificación de conseción amplia y suficiente de poder al señor MAYRON VERGEL ARMENTA para representar legalmente al CONSORCIO AULAS. La certificación está debidamente notariada	SI
6	Tarjeta profesional del Oferente	7-8	Adjunta fotocopia de la Tarjeta Profesional de Abogado de MAYRON ADALBERTO VERGAL ARMENTA, con el No. 41841	SI
7	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMERCIANTE	6	Adjunta Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal MAYRON ADALBERTO VERGAL ARMENTA, con CC. N° 3.957.226 de San Marcos.	SI
8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se debe acreditar el pago de los aportes de las obligaciones parafiscales a que hubiere lugar, mediante certificación escrita por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal, ó afiliación al sistema de seguridad integral y certificación de pago si se trata de persona natural.	39-46	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal de AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A. FELIPE GOMEZ VELASCO TP. No. 50552-T y por el revisor fiscal de G O C SUCURSAL COLOMBIA, JOSÉ MONROY MARIÑO TP. No. 38453-T	SI
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Debe presentar original de la garantía de Seriedad de la Propuesta. Esta deberá constituirse a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA y podrá consistir en garantía bancaria o en póliza de compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta. La garantía de seriedad estará vigente por un periodo de dos (2) meses contados a partir de la fecha límite para la presentación de la oferta y será prorrogada a solicitud de la UNIVERSIDAD MILITAR.	32-36	Aporta garantía, Poliza N° GUO22591, expedida por COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.S., tomador el CONSORCIO AULAS, beneficiario la UMNG, por valor asegurado \$ 173.413.294.00 vigente hasta 08-02-13	NO
10	CERTIFICACIÓN DE VISITA DE OBRA	48-49	Adjunta certificación de visita de obra por el Ingeniero Civil HECTOR VIANCHA CARDENAS, expedida por el ingeniero EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO	SI

**CONCLUSIÓN: NO CUMPLE**

Comité Jurídico,

  
 DANIEL JOSE VASQUEZ HINCAPIÉ

Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

  
 Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON

  
 Dr. ARIEL JOSE MASSO DE LA PAVA

Director Administrativo Consultorio Jurídico

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA No. 008/2012 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 de 2012**

Bogotá, D.C., 13 DE noviembre de 2012

OBJETO: INTERVENTORÍAS TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL MOVIARIO DEL EDIFICIO DE AULAS DEL COMPLEJO SEPÚLVEDA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO POR LA MODALIDAD DE FACTOR MULTIPLICADOR				
Oferente: GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.				
	REPRESENTANTE LEGAL: MARCELA GUTIERREZ DIAZ			
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	Carta de presentación del Oferente o de su representante legal	3-4	Adjunta carta de presentación firmada por la representante legal MARCELA GUTIERREZ DIAZ	SI
2	ACTA DE CONFORMACIÓN DE PERSONA JURÍDICA DE ACUERDO CON EL ANEXO No. 2	N/A	N/A	N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: sí es persona jurídica, o certificado de Matrícula mercantil si es persona natural, en que se encuentre que el objeto social es igual o similar al de la presente invitación, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia de 3 meses.	13-21	Adjunta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de GUTIERREZ DÍAZ Y CIA S.A., expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 22-10-12, con vigencia de 3 meses.	SI
4	Autorización del órgano social correspondiente	24	Presenta Acta de Junta Directiva No. 491 del 1-NOV-12, en la que se autoriza a la representante legal MARCELA GUTIERREZ DIAZ para presentar oferta y contratar.	SI
5	PODER CON NOTA DE PRESENTACIÓN ANTE NOTARIO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR LA OFERTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A	N/A	N/A
6	Tarjeta profesional del Oferente	7-8	Adjunta fotocopia de la Matrícula Profesional de ARQUITECTA de MARCELA GUTIERREZ DIAZ, con el No. 2570023326CND	SI
7	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMERCIANTE	6	Adjunta Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal MARCELA GUTIERREZ DIAZ, con CC. N° 51.716.541 de Bogotá.	SI
8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se debe acreditar el pago de los aportes de las obligaciones parafiscales a que hubiere lugar, mediante certificación escrita por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal, ó afiliación al sistema de seguridad integral y certificación de pago si se trata de persona natural.	32	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal ALEJANDRO SOLER MENDOZA TP. No. 8340-T	SI
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Debe presentar original de la garantía de Seriedad de la Propuesta. Esta deberá constituirse a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA y podrá consistir en garantía bancaria o en póliza de compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta. La garantía de seriedad estará vigente por un periodo de dos (2) meses contados a partir de la fecha límite para la presentación de la oferta y será prorrogada a solicitud de la UNIVERSIDAD MILITAR.	26-30	Aporta garantía, Póliza N° 21-44-101123095, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomador el proponente, beneficiario la UMNG, por valor asegurado \$173.423.294.00 vigente hasta el 14-02-13. Adjunta certificación de pago de la garantía	SI
10	CERTIFICACIÓN DE VISITA DE OBRA	SIN	Adjunta certificación de visita de obra por el Arquitecto MARIO ARIZOLA RINCON, expedida por el ingeniero EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO	SI

CONCLUSIÓN: SI CUMPLE

Comité Jurídico,

DANIEL JOSE VASQUEZ HINCAPIE

Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON

Dr. ARIEL JOSE MASSO DE LA PAVA

Director Administrativo Consultor Jurídico

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA No. 008/2012 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 de 2012**

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2012

OBJETO: INTERVENTORÍAS TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL MOVILIARIO DEL EDIFICIO DE AULAS DEL COMPLEJO SEPÚLVEDA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO POR LA MODALIDAD DE FACTOR MULTIPLICADOR				
Oferente: CONSORCIO ROMA				
REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO				
ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	Carta de presentación del Oferente o de su representante legal	2-3	Adjunta carta de presentación firmada por la representante legal ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO	SI
2	ACTA DE CONFORMACIÓN DE PERSONA JURÍDICA DE ACUERDO CON EL ANEXO No. 2	29-31	Aporta documento de conformación del CONSORCIO ROMA, debidamente firmado por los representantes legales	SI
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: si es persona jurídica, o certificado de Matrícula mercantil si es persona natural, en que se encuentre que el objeto social es igual o similar al de la presente invitación, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia de 3 meses.	12-27	Adjunta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de CONSULTORES TECNICOS Y ECONÓMICOS S.A., expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 24-10-12, con vigencia de 3 meses y de INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 22-OCT-12	SI
4	Autorización del órgano social correspondiente	7-10	Aporta Acta No. 955 de CONSULTECNICOS S.A. que autoriza al representante legal para conformar un Consorcio con la empresa INTERDISEÑOS S.A. Y Acta No. 330 de INTERDISEÑOS S.A. que autoriza a la representante legal para presentar propuesta técnica y económica en Consorcio con la firma CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.	SI
5	PODER CON NOTA DE PRESENTACIÓN ANTE NOTARIO QUE LO AUTORIZA PARA PRESENTAR LA OFERTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	29-31	Aporta documento de conformación del CONSORCIO ROMA, debidamente firmado por los representantes legales, donde se designa a ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO como representante legal del consorcio con facultad para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato	SI
6	Tarjeta profesional del Oferente	34-35	Adjunta fotocopia de la Matrícula Profesional de Administración de Empresas de LUZ AMPARO VALENCIA FANDIÑO, REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, con la TP. No. 37668	SI
7	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMERCIANTE	32	Adjunta Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO, con CC. N° 19.412.159 de Bogotá.	SI
8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se debe acreditar el pago de los aportes de las obligaciones parafiscales a que hubiere lugar, mediante certificación escrita por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal, ó afiliación al sistema de seguridad integral y certificación de pago si se trata de persona natural.	43-49	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal de CONSULTORES TECNICOS Y ECONÓMICOS S.A., HUMBERTO ANTONIO ALFREDO SAVINO LLOREDA, TP. No. 5983-T y por el revisor fiscal de INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A., MIGUEL COPETE BEJARANO, TP. No. 3656 A	SI
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Debe presentar original de la garantía de Seriedad de la Propuesta. Esta deberá constituirse a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA y podrá consistir en garantía bancaria o en póliza de compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta. La garantía de seriedad estará vigente por un periodo de dos (2) meses contados a partir de la fecha límite para la presentación de la oferta y será prorrogada a solicitud de la UNIVERSIDAD MILITAR.	37-41	Aporta garantía, Poliza N° 0791290-2 expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., tomador INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A., beneficiario la UMNG, por valor asegurado \$ 173.414.000.00 Vigente hasta 03-03-13. No presenta póliza a nombre de CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.	NO
10	CERTIFICACIÓN DE VISITA DE OBRA	51	Adjunta certificación de visita de obra por el Ingeniero Civil JUAN MIGUEL MANRIQUE, expedida por el ingeniero EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO	SI

**CONCLUSIÓN: NO CUMPLE**

Comité Jurídico,

DANIEL JOSE VASQUEZ RINZARTE

Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON

Dr. ARIEL JOSE MASSO DE LA PAVA

Director Administrativo Consultorio Jurídico

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA No. 008/2012 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 de 2012**

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2012

OBJETO:INTERVENTORÍAS TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL MOVILIARIO DEL EDIFICIO DE AULAS DEL COMPLEJO SEPÚLVEDA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO POR LA MODALIDAD DE FACTOR MULTIPLICADOR				
Oferente: CONSORCIO RIO 2012				
REPRESENTANTE LEGAL: FEDERICO CARDONA PABÓN				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	Carta de presentación del Oferente o de su representante legal	3-4-	Adjunta carta de presentación firmada por la representante legal FEDERICO CARDONA PABÓN	SI
2	ACTA DE CONFORMACIÓN DE PERSONA JURÍDICA DE ACUERDO CON EL ANEXO No. 2	25	Adjunta acta de conformación de la persona jurídica CONSORCIO RIO 2012, debidamente firmada por los representantes legales	SI
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: sí es persona jurídica, o certificado de Matrícula mercantil si es persona natural, en que se encuentre que el objeto social es igual o similar al de la presente invitación, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia de 3 meses.	18-22	Adjunta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de RIO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 24-10-12, con vigencia de 3 meses, y la fotocopia de la cédula de FEDERICO CARDONA PABÓN como persona natural.	SI
4	Autorización del órgano social correspondiente	25	En el acta de conformación del CONSORCIO RIO 2012 a numeral 4 se encuentra la autorización al señor FEDERICO CARDONA PABÓN para presentar propuesta, firmar contrato y tomar determinaciones con amplias y suficientes facultades	SI
5	PODER CON NOTA DE PRESENTACIÓN ANTE NOTARIO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR LA OFERTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	25	En el acta de conformación del CONSORCIO RIO 2012 a numeral 4 se encuentra la autorización al señor FEDERICO CARDONA PABÓN para presentar propuesta, firmar contrato y tomar determinaciones con amplias y suficientes facultades.	SI
6	Tarjeta profesional del Oferente	8	Adjunta fotocopia de la Matrícula Profesional deArquitecto de FEDERICO CARDONA PABÓN, con el No. 2578843848CND	SI
7	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMERCIANTE	6	Adjunta Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal FEDERICO CARDONA PABÓN , con CC. N° 79.482.309 de Bogotá.	SI
8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se debe acreditar el pago de los aportes de las obligaciones parafiscales a que hubiere lugar, mediante certificación escrita por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal, ó afiliación al sistema de seguridad integral y certificación de pago si se trata de persona natural.	35-42	Adjunta certificación de RIO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A., suscrita por el revisor fiscal JORGE E. PESCADOR RUBIANO, TP. No. 1634-T Y POR FEDERICO CARDONA PABÓN, suscrita por el Contador Público CARLOS DOMINGO PEREZ TP. No. 121520-T	SI
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Debe presentar original de la garantía de Seriedad de la Propuesta. Esta deberá constituirse a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA y podrá consistir en garantía bancaria o en póliza de compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta. La garantía de seriedad estará vigente por un periodo de dos (2) meses contados a partir de la fecha límite para la presentación de la oferta y será prorrogada a solicitud de la UNIVERSIDAD MILITAR.	27-32	Aporta garantía, Poliza N° 0794424-6, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. tomador RIO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A., beneficiario la UMNG, por valor asegurado \$ 173.413.294 vigente hasta 18-02-13. No aporta garantía a nombre de FEDERICO CARDONA PABÓN	NO
10	CERTIFICACIÓN DE VISITA DE OBRA	45-46	Adjunta certificación de visita de obra por el Arquitecto EDGAR ROLANDO VARGAS, expedida por el ingeniero EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO	SI

**CONCLUSIÓN: NO CUMPLE**

Comité Jurídico,

DANIEL JOSE YASQUEZ HINCAPIE

Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON

Dr. ARIEL JOSE MASSO DE LA PAVA

Director Administrativo Consultoría Jurídica

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA No. 008/2012 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 008 de 2012**

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2012

OBJETO: INTERVENTORÍAS TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL MOVILIARIO DEL EDIFICIO DE AULAS DEL COMPLEJO SEPÚLVEDA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES Y LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO POR LA MODALIDAD DE FACTOR MULTIPLICADOR				
Oferente: INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS INGEOBRAS S.A.S.				
	REPRESENTANTE LEGAL: GIANCARLO AVENA CORRALES			
ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACION DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL	6-7-	Adjunta carta de presentación firmada por la representante legal GIANCARLO AVENA CORRALES	SI
2	ACTA DE CONFORMACIÓN DE PERSONA JURÍDICA DE ACUERDO CON EL ANEXO No. 2	N/A	N/A	N/A
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: si es persona jurídica, o certificado de Matrícula mercantil si es persona natural, en que se encuentre que el objeto social es igual o similar al de la presente invitación, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia de 3 meses.	11-14	Adjunta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS INGEOBRAS S.A.S., expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 23-10-12, con vigencia de 3 meses.	SI
4	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	N/A	N/A	N/A
5	PODER CON NOTA DE PRESENTACIÓN ANTE NOTARIO QUE LO AUTORIZA PARA PRESENTAR LA OFERTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A	N/A	N/A
6	TARJETA PROFESIONAL DEL OFERENTE	8	Adjunta fotocopia de la Matrícula Profesional de Ingeniero Civil de GIANCARLO AVENA CORRALES, con el No. 2520208777CND	SI
7	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMERCIANTE	8	Adjunta Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal GIANCARLO AVENA CORRALES, con CC. N° 11.036.578 de Loricá.	SI
8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se debe acreditar el pago de los aportes de las obligaciones parafiscales a que hubiere lugar, mediante certificación escrita por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal, ó afiliación al sistema de seguridad integral y certificación de pago si se trata de persona natural.	23	Adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal ALBERTO ANTONIO MORALES S. TP. No. 46210-T	SI
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Debe presentar original de la garantía de Seriedad de la Propuesta. Esta deberá constituirse a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA y podrá consistir en garantía bancaria o en póliza de compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta. La garantía de seriedad estará vigente por un periodo de dos (2) meses contados a partir de la fecha límite para la presentación de la oferta y será prorrogada a solicitud de la UNIVERSIDAD MILITAR.	20-21	Aporta garantía, Poliza N° 0789988-8 expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., tomador el proponente, beneficiario la UMNG, por valor asegurado \$ 173.413.294.00 vigente hasta 10-02-13 y adjunta CONSTANCIA de pago.	SI
10	CERTIFICACIÓN DE VISITA DE OBRA	27	Adjunta certificación de visita de obra por la Arquitecta SANDRA PATRICIA CASTRO, expedida por el ingeniero EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO	SI

CONCLUSIÓN: SI CUMPLE

Comité Jurídico,

DANIEL JOSE VASQUEZ HINCAPE

Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON

Dr. ARIEL JOSE MASSO DE LA PAVA

Director Administrativo Consultorio Jurídico